



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Facultad de Ciencias de la Salud*

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### **Identificación de la sesión:**

**Nº. 6.** Sesión Extraordinaria.

**Fecha:** 22 de marzo de 2018 a las 11:30 horas en 1ª convocatoria y a las 12:00 horas en 2ª convocatoria.

**Lugar:** Sala de Juntas del edificio D2. Campus Las Lagunillas. Universidad de Jaén.

### **Asistencias:**

- Abriou El Hayani, Hikmate. Profesora.
- Alvarez Nieto, Carmen. Profesora.
- Benomar El Bakali, Nabil. Profesor.
- Calero García, Mª José. Profesora.
- Fernández Alcalá, Rosa Mª. Profesora.
- Frías Osuna, Antonio. Profesor.
- García Burcio, Xabier. Estudiante.
- García Fernández, Francisco Pedro. Profesor.
- Grande Gascón, María Luisa. Profesora.
- Linares Abad, Manuel. Profesor.
- López Medina, Isabel María. Profesora.
- Martínez Amat, Antonio. Profesor.
- Palomino Moral, Pedro Ángel. Profesor.
- Pancorbo Hidalgo, Pedro Luis. Profesor.
- Quesada Torres, Blanca. Estudiante.

### **Excusan su asistencia:**

- De la Torres López, Martín. Estudiante.
- Hita Contreras, Fidel. Profesor.



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Facultad de Ciencias de la Salud*

**Orden del día:**

1. Informe de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.
2. Aprobación, si procede, de la solicitud de doble titulación de Enfermería y Fisioterapia.

**Desarrollo de la sesión:**

Comienza la sesión a las 12:01 horas.

**Primer punto:**

Toma la palabra la Sra. Decana, María José Calero, donde expone y explica la implantación para el próximo curso académico de la doble titulación Enfermería y Fisioterapia. Dejando muy claro que no se trata de una nueva titulación, sino que se trata de la creación de un itinerario para facilitar a el alumnado a realizar las dos titulaciones en menos tiempo. Pero respetando en todo momento las competencias y contenidos de las dos titulaciones. Para finalmente los alumnos que finalicen esta formación obtengas los dos títulos, el de Enfermería y el de Fisioterapia.

**Segundo punto:**

Toma la palabra el Vicedecano de la titulación de Enfermería, D. Pedro A. Palomino, explicando los diferentes aspectos que le afectan a la titulación de enfermería. A continuación, toma la palabra el Vicedecano de la Titulación de Fisioterapia. D. David Cruz, el cual también explica los diferentes aspectos que le afectaran a la titulación de fisioterapia la implantación de este doble itinerario Fisioterapia- Enfermería.

Toma la palabra el alumno, Xabier García, para preguntar sobre que asignaturas se eliminan o cuales son las afectadas en esta implantación de doble itinerario. Contesta la señora Decana, informando que no se eliminan asignatura, sino que las asignaturas que se impartan en las dos titulaciones, se seleccionará la asignatura que contenga todas las competencias necesarias para ambas titulaciones.

Toma la palabra el profesor D. Francisco Luque Vázquez, el cual expone la opinión que tiene el área de Bioquímica y Biología Molecular del Departamento de Biología Experimental, sobre como se ha procedido y realizado la aprobación de esta nueva doble titulación. No estando de acuerdo en las formas y en el planteamiento del mismo. Para



UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Facultad de Ciencias de la Salud*

dejar constancia de su descontento aporta un escrito remitido por el área de Bioquímica y Biología Molecular, el cual lee en dicha reunión y se adjunta a dicha acta.

Toma la palabra el profesor D. Antonio Frías, para exponer su opinión sobre la implantación de la doble titulación para el curso académico 2018-2019. Expone su opinión sobre este nuevo itinerario y propone realizar todos los tramites sin prisas. Para ello recomienda que se estudie mejor la propuesta planteada y se haga un diseño y estudio en la comisión de docencia de la facultad, para planificar mejor la nueva doble titulación.

Toma la palabra el profesor D. José Gutiérrez Gascón, para el exponer la postura del departamento de Enfermería. Donde ven que es algo muy interesante para el departamento para defiende que se realice si prisas y con un estudio mas profundo de los diferentes contenidos que afectan a la implantación de la nueva doble titulación.

Toma la palabra la Señora Decana Dña. María José Calero, para exponer la posibilidad de retirar de retirar la propuesta de doble titulación para este año y proponer dicha propuesta mas adelante.

Toma la palabra el profesor D. Manuel Linares, y plantea una situación intermedia, la cual supone un estudio y planificación de la propuesta por los diferentes agentes implicados y que se intente llevar a comisión de gobierno mas adelante, pero con el objetivo puesto en su implantación en el próximo curso académico.

Toma la palabra el profesor D. José Gutiérrez Gascón, para el exponer que se plantee una aprobación condicionada de la doble titulación. Se aprueba la propuesta condicionada a que se estudie por los diferentes departamentos implicados y por los vicedecanos de las dos titulaciones. Y una vez se llegue a una propuesta de consenso y remita a consejo de gobierno para ser aprobada.

Toma la palabra la profesora Dña. Rosa M<sup>a</sup> Fernández Alcalá, para apoyar dicha propuesta de doble titulación, explicando que es una propuesta muy interesante y su implantación será muy positiva para la Universidad y la Facultad.

Toma la palabra el Vicedecano de la titulación de Enfermería, D. Pedro A. Palomino, y expone su opinión sobre lo hablando hasta el momento en la Junta de Facultad, y ve bien lo propuesto por los profesores, de trabajar mas la propuesta de doble titulación entre los diferentes Vicedecanos de Titulación, y una vez se elabore la propuesta de doble itinerario, exponer dicha propuesta a los diferentes departamentos implicados.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Facultad de Ciencias de la Salud*

Toma la palabra la Señora Decana Dña. María José Calero, para exponer que se va a realizar una nueva propuesta que elaborarán los dos Vicedecanos de Titulación y una vez realizada se explicara y expondrá dicha propuesta a los diferentes Departamentos. Y una vez esté elaborada y supervisada se aprobará en comisión de Docencia de Facultad para ser remitida al Vicerrectorado de Docencia para así poder aprobar en el próximo consejo de gobierno que se realice. No entrando en este próximo consejo de Gobierno de la Universidad.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de doble titulación de Enfermería y Fisioterapia, condiciona a que sea revisada por los diferentes agentes implicados y sea aprobada por la comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:21 horas de lo que yo, como Secretario, doy fe.

**Vº Bº**

**La Presidenta**

M<sup>a</sup> José Calero García

**El Secretario**

Antonio Martínez Amat